



ESCUELA UNIVERSITARIA DE  
ARTES TOTALES@*taiarts.com*  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

## **GUÍA DOCENTE**

# **EXPRESIÓN ORAL Y VOZ II**

**GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN**

**CURSO 2020-2021**

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Athenea Mata. Prado Pinilla y Maribel Per.

II.-Presentación de la asignatura
Continuación del aprendizaje sobre las bases teóricas de la anatomía y fisiología del cuerpo/voz. Respiración en libertad conectada con el texto, movimiento de desarrollo evolutivo en relación a la voz, texto orgánico y la aproximación al trabajo desde los órganos.

III.-Competencias
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG15 Resolución de problemas.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30 Orientación a resultados.
CE10 Desarrollar actitudes flexibles para la ejecución de diferentes voces.
CE17 Conocer las diferentes técnicas de voz y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE24 Adquirir los principios teóricos y prácticos de la expresión oral.
CE28 Conocer la tecnología de reproducción de la voz.

IV.-Resultados de aprendizaje
El/la alumno/a deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresarse vocalmente de forma sana, correcta y clara (CG2, CG4, CG5, CG25, CE8, CE24, CE28).</li> <li>• Hacer uso de las técnicas aprendidas para desarrollar el aparato fonador (CG2, CG4, CG25, CE8, CE24, CE28).</li> <li>• Gestionar la respiración sin tensiones, para la libertad corporal y la sana emisión de la voz (CG2, CG4, CG25, CG30, CE10, CE24, CE28).</li> <li>• Canalizar las emociones a través de la voz (CG2, CG4, CG5, CG13, CG15, CG25, CG30, CE10, CE17, CE24, CE28).</li> <li>• Conseguir una buena vocalización, dicción y pronunciación. (CG2, CG4, CG5, CE24, CE28).</li> <li>• Aplicar las habilidades adquiridas a lo largo del curso en los textos, y canciones preferentemente los presentados en muestras de otras asignaturas (CG2, CG4, CG5, CG10, CG13, CG15, CG25, CG30, CE10, CE17, CE24, CE28).</li> <li>• Improvisar y arriesgar jugando con la voz para la ampliación de tesitura, registros y calidades vocales (CG25, CE10, CE17).</li> <li>• Aprender y asimilar el trabajo en clase, tanto desde la propia práctica, como desde la observación e integración en las intervenciones de los compañeros y plasmarlo en los diarios de clase. (CG12, CG25, CG30, CE24).</li> </ul>

V.-Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

VI.- Contenidos		
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. LA VIBRACIÓN EN EL CUERPO. AMPLITUD Y SENSIBILIZACIÓN.</b> Profundización en el proceso vocal: respiración, fonación, resonancia.</li> <li><b>2. LA APERTURA DEL CANAL DEL SONIDO II.</b> Integración de mandíbula, lengua y paladar blando.</li> <li><b>3. FORTALECIMIENTO DE LA VOZ II.</b> Ampliación de la capacidad respiratoria. Escalera de resonadores. Flexibilidad y agilidad del registro. El cuerpo y la voz en el espacio.</li> <li><b>4. ARTICULACIÓN DE LA VOZ EN PALABRAS.</b> Sensibilidad y destreza articularia. Los fonemas como realidades psicofísicas. Cuerpo y memoria de las palabras. El discurso y su origen.</li> <li><b>5. ORGANICIDAD EN LA EXPRESIÓN ORAL.</b> Flexibilidad, versatilidad y emoción en el proceso de comunicación.</li> </ol>		
Proyectos vinculados:		
<b>VI.B- Actividades formativas</b>		
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	9 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	16.5 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	-
AF4	Realización de prácticas en aula informática	-
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	-
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	9 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	1.5 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación
<b>VI.A.- Criterios generales de evaluación</b>
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más

del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

**CALIFICACIÓN:** El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

##### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.    X SÍ             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	- Examen final y/o parciales.	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	- Preparación y presentación de trabajos solicitados por la profesora.	10%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	- Proceso personal de los contenidos de la asignatura. - Diarios de clase.	20%
SE4 Evaluación de la resolución de	- Capacidad de resolución y aplicación de las técnicas aprendidas en los contextos	20%

problemas y actividades prácticas.	propuestos por la profesora.	
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia y puntualidad.</li> <li>- Actitud frente al trabajo propio y de lo/as compañero/as.</li> <li>- Capacidad de apertura y entendimiento de lo que la profesora pide en clase.</li> </ul>	20%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

### **VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VIII.-Recursos didácticos**

#### Bibliografía recomendada

#### **BÁSICA**

Campaignon, P., (2008). *Respir-Acciones. Las cadenas musculares y articulares*. GDS.Lencina-Verdú  
Linklater, K., (2009). *Freeing Shakespeare's voice*. Hollywood CA: Drama Publishers.  
Navarro Tomás, T. (2004). *Manual de Pronunciación Española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### **COMPLEMENTARIA**

Alexander, F.M. (1995). *El uso de sí mismo*. Barcelona: Ed. Urano.  
Berry, C. (2014). *Texto en Acción. La guía definitiva para que el actor y el director exploren el texto durante los ensayos*. Madrid: Editorial Fundamentos. Colección Ciencia, Ensayos y Manuales RESAD.  
Bridgmont, P. (2002). *La liberación del actor*. Barcelona: Ellago Ediciones, S.L.  
Donnellan, D. (2018). *El actor y la diana*. Editorial Fundamentos.  
Feldenkrais, M. (1991). *La dificultad de ver lo obvio*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.  
Alcoba, S. (2000). *La Expresión Oral*. Barcelona. Ed. Ariel.

#### Filmografía recomendada



*El discurso del Rey. (The King's Speech).* (2010). Director: T. Hooper. Coproducción Reino Unido-Australia: UK Film Council/The Weinstein Co./Momentum Pictures/Aegis Film Fund/Molinare London/Filmnation Entertainment.

*Giving voice. La voce naturale.* (2008). Director: Alessandro Fabrizi. Prodc: Worldvideo Productions & Fourlab. EU:BlueFilm.

Sitios web de interés

[www.linklatervoice.com](http://www.linklatervoice.com)  
[www.ibmt.co.uk](http://www.ibmt.co.uk)

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Material para tomar notas. Ropa cómoda que permita el movimiento sin limitaciones. Se trabaja descalzo. Se pueden usar –ocasionalmente- calcetines antideslizantes. Textos bien aprendidos que no supongan ningún esfuerzo de memoria para poder experimentar.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso